



## **BASES CONCURSO "Tu mejor foto en La Patota"**

*Organizador: Centro cultural Espacio Matta,  
Entidad titular: Corporación cultural de La Granja*

Se convocará a concursar mediante las redes sociales de Espacio Matta bajo las siguientes bases:

### **1. Tema**

Enviar fotografía participando en cualquier versión del Festival Infantil La Patota, incluyendo versión online año 2021 ,indistintamente si es en cine, casa, teatro, participando en juegos o alguna otra actividad del certamen.

### **2. Participantes**

Los participantes deberán ser Personas Físicas, de cualquier edad residentes en Chile que cuenten con algún registro fotográfico de acuerdo a lo mencionado en el punto anterior. No podrán participar en el concurso ninguno de los colaboradores y familiares directos de la Corporación cultural de la comuna de La Granja.

### **3. Presentación y condiciones**

- a. Será excluido del certamen quien ofenda directa o indirectamente a algún grupo étnico, etario o que contenga cualquier tipo de violencia, racismo o vulnere los derechos fundamentales de las personas.
- b. El envío de las fotografías será a través de un correo electrónico determinado previamente para este medio, en el cual, además de la fotografía del dibujo, se debe adjuntar nombre completo, teléfono de contacto, dirección, edad y comuna.

#### **4. Plazos**

Se establece como plazo para el envío de lo solicitado desde las 00:00 del lunes 19 de julio de 2021 hasta el sábado 24 de julio de 2021 a las 23:59 hrs.

Se elegirán dos ganadores que se darán a conocer en el transcurso del día martes 27 de julio de 2021.

#### **5. Formato entrega**

El participante enviará un correo a la cuenta **concursosespaciomatta@gmail.com** en el asunto debe decir “ Tu mejor foto en la Patota”.

el correo debe incluir la siguiente información:

- Nombre completo
- Dirección
- Número telefónico

#### **6. Premios**

Ambos premios serán una caja de útiles escolares de índole similar con donaciones para este efecto de Giotto y Grupo Emasa.

No se entregarán premios en dinero y el envío se realizará a domicilio por parte de Espacio Matta, sin cargo para el ganador, en la semana del 27 al 30 de julio de 2021.

#### **7. Cesión de derechos**

Los participantes asumen la responsabilidad en cuanto a la reproducción de contenidos(fotos, vídeos) referentes al concurso por parte de Espacio Matta a través de cualquiera de sus canales de difusión. Esto excluye para todo efecto los datos de contacto de los participantes.

El organizador se reserva el derecho de:

- Rechazar la participación en el concurso de quienes no reúnan los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación.

#### **8. Aceptación de las bases**

La participación en la presente convocatoria a concursar supone la aceptación por completo de las bases y las normas establecidas en este documento.